

El Telégrafo

El Telégrafo

ECUADOR, LUNES 28 DE MARZO DE 2011

www.eltelgrafo.com.ec

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá. Teléf.: (04) 232-8814

QUITO: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro. Teléf.: (02) 252-2331 • AGENCIA CLEMENTE PONCE: Clemente Ponce N14-13 y Hermanos Pazmiño. Teléf.: (02) 322-7153

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:00

ECUADOR, LUNES 28 DE MARZO DEL 2011

El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

3 SECCIONES

32 PÁGINAS

AÑO 127

EDICIÓN Nº 45.997

EDICIÓN
FINAL

45

CENTAVOS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS ELÉCTRICOS S. A. SISELEC

Se comunica al público que la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S. A. SISELEC, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 13 de enero de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-11 0001709 el 15 de marzo de 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "CLAUSULA TERCERA.- Objeto social y Artículo Segundo: Objeto Social que dirán: El objeto social de la sociedad anónima SISTEMAS ELÉCTRICOS S. A. SISELEC, es dedicarse a toda clase de construcciones y montajes civiles y electromecánicos, a la compra y venta de materiales de construcción, a la importación y arrendamiento de implementos, materiales y equipos utilizables en la construcción de toda clase de obras..."

Guayaquil, 15 de marzo de 2011

Ab. Víctor Anchundia Placer
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(71386)